



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN NOMBRE PROPIO, CONTRA EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA, EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO – ANTIOQUIA Y LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA, CON EL RAD. 11001020300020260067900**, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL **MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA, GUSTAVO DARÍO MEJÍA ESPINOSA, MARÍA HOLANDA ESPINOSA DE VÁSQUEZ Y ALEJANDRO PIEDRAHITA DUQUE Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL EXPEDIENTE 0561531030012014 0016500 (01/02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

